



LUNES 24 DE FEBRERO DE 2025
AÑO CXII - TOMO DCCXXII - N° 39
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

4^a

SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES,
SERVICIOS PÚBLICOS Y
CONTRATACIONES EN GENERAL

LICITACIONES

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA

Expediente N° 0660-001425/2024. Asunto Ref: "Licitación Pública (N° de Cotización 2025/000004) – Obra: "CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA AÉREA DE MONTAÑA, MEDIA TENSIÓN (13,2 KV) LA RANCHERITA - PROVINCIA DE CÓRDOBA" NOTA ACLARATORIA N° 1. Por medio de la presente, ésta Subsecretaría de Infraestructura Eléctrica, dependiente del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el marco de la Licitación Pública de referencia, procede a informar lo siguiente: 1- SE PRORROGA la presentación de ofertas de la presente Licitación Pública, para el día 25 de febrero de 2025 a las 12 hs. 2- SE PRORROGA el acto de apertura de ofertas de la presente Licitación Pública, para el día 26 de febrero de 2025 a las 12 hs.

3 días - N° 581846 - s/c - 24/2/2025 - BOE

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA - OBRA: "PASARELA PEATONAL VILLA GENERAL BELGRANO - DEPARTAMENTO: CALAMUCHITA" - EXPEDIENTE N° 0045-026537/24. Habiéndose pronunciado la Comisión Permanente de Estudio y Valoración de las Ofertas, y en concordancia con lo establecido por el Art. 16 del Pliego Particular de Condiciones, esta Dirección de Vialidad procede a informar que la apertura del "Sobre Propuesta Económica Digital" correspondiente a la Licitación Pública N° 2024/000145 para la contratación de la obra antes relacionada, tendrá lugar en acto público el día 25 de Febrero de 2025 a las 11:00 hs., en el Salón de Actos de la Dirección de Vialidad, sito en calle Av. Figueroa Alcorta N° 445, Planta Baja, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 582317 - s/c - 24/2/2025 - BOE

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE VIALIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA - OBRA: "REHABILITACIÓN DE R.P. N° 17 - TRAMO: BALNEARIA - INTERSECCIÓN R.P. N° 3 Y MANTENIMIENTO DE RUTAS ALEDAÑAS – DEPARTAMENTO: SAN JUSTO" - EXPEDIENTE N° 0045-026381/24. Habiéndose pronunciado la Comisión Permanente de Estudio y Valoración de las Ofertas, y en concordancia con lo establecido por el Art. 16 del Pliego Particular de Condiciones, esta Dirección de Vialidad procede a informar que la apertura del "Sobre Propuesta Económica Digital" correspondiente a la Licitación Pública N° 2024/000146 para la contratación de la obra antes relacionada, tendrá lugar en acto público el día 25 de Febrero de 2025 a las 13:00 hs., en el Salón de Actos de la Dirección de Vialidad, sito en calle Av. Figueroa Alcorta N° 445, Planta Baja, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 582319 - s/c - 24/2/2025 - BOE

SUMARIO

Licitaciones	Pag. 1
Compulsas Abreviadas	Pag. 4
Subastas Electrónicas	Pag. 4
Contrataciones Directas	Pag. 5
Notificaciones	Pag. 5

AGENCIA CÓRDOBA INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO S.E.M.

OBRA: INTERCAMBIADOR RUTA NAC. A-005 - RUTA NAC. N° 36- EN AV. DE CIRCUNVALACION RIO CUARTO. DPTO: RIO CUARTO. EXPTE: 0045-026699/2024. Córdoba, 21 de febrero de 2025.- COMUNICA RECTIFICACIÓN DE FECHA DE APERTURA DE SOBRES "PROPUESTA ECONÓMICA DIGITAL" La Agencia Córdoba Inversión y Financiamiento S.E.M. comunica a los oferentes que la apertura de los Sobres "Propuesta Económica Digital" presentados por los Oferentes constituidos en la Licitación Pública de la obra del epígrafe, tendrá lugar el día 25 de febrero de 2025, a las 12:00 horas, en el Salón de Actos de la sede de la Dirección de Vialidad, sita en Av. Figueroa Alcorta 445, de esta ciudad de Córdoba.

2 días - N° 582446 - s/c - 25/2/2025 - BOE

AGENCIA CÓRDOBA INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO S.E.M.

DUPLICACION DE CALZADA Y VIADUCTO EN AV. DE CIRCUNVALACION DE RIO CUARTO (A-005) TRAMO: CALLE GENERAL MOLINA - CALLE PCIA. DE LA RIOJA - DEPARTAMENTO: RIO CUARTO. EXPTE. N° 0045-026691/2024. Córdoba, 21 de febrero de 2025.-COMUNICA RECTIFICACIÓN DE FECHA DE APERTURA DE SOBRES "PROPUESTA ECONÓMICA DIGITAL"- La Agencia Córdoba Inversión y Financiamiento S.E.M. comunica a los oferentes que la apertura de los Sobres "Propuesta Económica Digital" presentados por los Oferentes constituidos en la Licitación Pública de la obra del epígrafe, tendrá lugar el día 25 de febrero de 2025, a las 10:00 horas, en el Salón de Actos de la sede de la Dirección de Vialidad, sita en Av. Figueroa Alcorta 445, de esta ciudad de Córdoba.

2 días - N° 582473 - s/c - 25/2/2025 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

LICITACIÓN PRIVADA N° 15/2025 - EX-2024-01074842-UNC-ME#LH - OBJETO: CONTRATAR LA PROVISIÓN DE REACTIVOS PARA HEMOSTASIA 1° SEMESTRE 2025 - CONTROL DE CALIDAD - PRODUCCIÓN - DESARROLLO- LABORATORIO DE HEMODERIVADOS UNC. Lugar donde pueden retirarse ó consultarse los pliegos: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS, E-mail: carolina.armesto@unc.edu.ar o grisel.gomez@unc.edu.ar en días hábiles administrativos de 09.00 a 14.00 Hs o en el sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba a través del link Licitaciones Vigentes. Valor del Pliego: SIN COSTO. Lugar de presentación de las ofertas: LABORATORIO DE HE-

MODERIVADOS U.N.C. correo electrónico: hemoderivados@compras.unc.edu.ar. Apertura: 21/03/2025 – 11:00 Hs.

2 días - N° 580624 - \$ 5790 - 25/2/2025 - BOE

AGENCIA CORDOBA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO ACIF

DUPLICACION DE CALZADA Y VIADUCTO EN AV. DE CIRCUNVALACION DE RIO CUARTO (A-005) TRAMO: CALLE GENERAL MOLINA - CALLE PCIA. DE LA RIOJA - DEPARTAMENTO: RIO CUARTO. EXPTE. N° 0045-026691/2024. Córdoba, 19 de febrero de 2025.- APERTURA DE SOBRES "PROPUESTA ECONOMICA DIGITAL" La Agencia Córdoba Inversión y Financiamiento S.E.M. comunica a los oferentes que la apertura de los Sobres "Propuesta Económica Digital" presentados por los Oferentes constituidos en la Licitación Pública de la obra del epígrafe, tendrá lugar el día 24 de febrero de 2025, a las 11:00 horas, en el Salón de Actos de la sede de la Dirección de Vialidad, sita en Av. Figueroa Alcorta 445, de esta ciudad de Córdoba.

ANEXO

2 días - N° 581978 - s/c - 24/2/2025 - BOE



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
Y PROMOCION DEL EMPLEO
DIRECCION GENERAL DE VIVIENDA

LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL N° 01/2025

EXPEDIENTE N°:0135-041788/2025

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: CONTRATACIÓN SERVICIO DE LOGÍSTICA POSTAL DE ADMISIÓN, CLASIFICACIÓN, IMPRESIÓN, DISTRIBUCIÓN Y RENDICIÓN DE 50.000 CARTAS SIMPLES Y 5.000 CARTA DOCUMENTO PARA LA DIRECCIÓN DE VIVIENDA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 100.232.000,00 (CIEN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CON 00/CENTAVOS)- IVA INCLUIDO -

CONSULTAS DE PLIEGOS: Los pliegos se encontrarán disponibles en el Portal Web oficial de Compras y Contrataciones: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/> en la sección OPORTUNIDADES PROVEEDORES.

VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO. -

RECEPCIÓN DE SOBRES PROPUESTAS: hasta la hora 11:00 del día 07 de MARZO de 2025 se recibirán los sobres propuestas en el SUAC de la Dirección General de Vivienda - Planta Baja sito en Humberto Primero N° 467 de la ciudad de Córdoba Capital.

FECHA Y LUGAR DE APERTURA: El día 07 de MARZO de 2025, 12:00 horas se procederá al acto de apertura de los sobres propuestas en la DIVISIÓN CONTRATACIONES 1er. Piso de la Dirección General de Vivienda, sito en Humberto Primero N° 467 de la ciudad de Córdoba Capital.

3 días - N° 582028 - s/c - 25/2/2025 - BOE

AGENCIA CORDOBA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO ACIF

OBRA: INTERCAMBIADOR RUTA NAC. A-005 - RUTA NAC. N° 36- EN AV. DE CIRCUNVALACION RIO CUARTO. DPTO: RIO CUARTO. EXPTE: 0045-026699/2024. Córdoba, 19 de febrero de 2025.- APERTURA DE SOBRES "PROPUESTA ECONOMICA DIGITAL" La Agencia Córdoba Inversión y Financiamiento S.E.M. comunica a los oferentes que la apertura de los Sobres "Propuesta Económica Digital" presentados por los Oferentes constituidos en la Licitación Pública de la obra del epígrafe, tendrá lugar el día 24 de febrero

de 2025, a las 12:00 horas, en el Salón de Actos de la sede de la Dirección de Vialidad, sita en Av. Figueroa Alcorta 445, de esta ciudad de Córdoba.

ANEXO

2 días - N° 581981 - s/c - 24/2/2025 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

LICITACIÓN PRIVADA N° 14/2025 - EX-2024-01064861-UNC-ME#LH - OBJETO: CONTRATAR LA PROVISIÓN DE INSUMOS Y CONSUMIBLES PARA MICROBIOLOGÍA DE CONTROL DE CALIDAD - LABORATORIO DE HEMODERIVADOS UNC. Lugar donde pueden retirarse ó consultarse los pliegos: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS, E-mail: carolina.armesto@unc.edu.ar o grisel.gomez@unc.edu.ar en días hábiles administrativos de 09.00 a 14.00 Hs o en el sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba a través del link Licitaciones Vigentes. Valor del Pliego: SIN COSTO. Lugar de presentación de las ofertas: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS U.N.C. correo electrónico: hemoderivados@compras.unc.edu.ar. Apertura: 18/03/2025 – 11:00 Hs.

2 días - N° 580021 - \$ 5530 - 24/2/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 842 - APERTURA: 07/03/2025 HORA: 12:30. - OBJETO: "CAMBIO DE ANGULO DE INCLINACION DE MODULOS SOLARES PARASOLES DEL NUEVO EDIFICIO DEL CENTRO DE CONTROL EPEC" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 70.875.750,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 582074 - \$ 10116 - 25/2/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 843 - APERTURA: 06/03/2025 HORA: HASTA 12: 15. - OBJETO: "POR LA ADQUISICION Y COLOCACION DE 8 (OCHO) CUPULAS DE PLASTICO REFORZADO PARA VEHICULOS TIPO PICK-UP CABINA SIMPLE Y CABINA DOBLE PERTENECIENTES A LA EPEC." LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 34.364.000,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 582087 - \$ 11484 - 25/2/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 845 - APERTURA: 07/03/2025 HORA: HASTA 12: 15. - OBJETO: "ADQUSICION ELEMENTOS DE IZAJE (14 ITEMS)-" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 17.273.834,16.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 582104 - \$ 8676 - 25/2/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

SUBASTA ELECTRONICA N° 2350 - APERTURA: 05/03/2025 HORA: DESDE 8:30 HASTA 12:30. - OBJETO: "SERVICIO DE TRANSMISION DE DATOS" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350

– Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar.
ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 5.334.000,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

1 día - N° 582105 - \$ 2353 - 24/2/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 844 - APERTURA: 05/03/2025
HASTA 12:30. - OBJETO: "ADQUISICIÓN DE FUSIBLES 66KV." LUGAR
Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Pri-
mer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar.
ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$158.876.025,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 582106 - \$ 8148 - 25/2/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 846 - APERTURA: 10/03/2025
HORA: 12:30. - OBJETO: "Adquisición de analizadores de redes para tele-
medición en tiempo real" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contra-
taciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electróni-
co comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 18 154
852,10.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 582127 - \$ 7741,50 - 26/2/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 847 - APERTURA: 06/03/2025
HORA: 12:00. - OBJETO: "INGENIERÍA DEL SISTEMA DE DETECCIÓN Y
EXTINCIÓN DE INCENDIO PLANTA DE ELABORACIÓN DE BIODIESEL"
LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350
– Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar.
ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 11.619.630,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 582129 - \$ 8190 - 26/2/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 848 - APERTURA: 10/03/2025
HORA: 12:30. - OBJETO: "MANTENIMIENTO COMPUERTA N°2 DE TOMA
PRINCIPAL EN COMPLEJO HIDROELECTRICO RIO GRANDE" LUGAR Y
CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer
Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRE-
SUPUESTO OFICIAL: \$ 407.770.000,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 582152 - \$ 8073 - 26/2/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2355 - APERTURA: 27/02/2025
HORA: DESDE 09: 00 HASTA 13: 00. - OBJETO: "CONTRATACIÓN DE SER-
VICIO DE URGENCIA Y EMERGENCIA PARA LA COBERTURA DE "ÁREA
PROTEGIDA" EN EL ÁMBITO DEL DISTRITO MALAGUEÑO - ZONA "A" -"
LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350
– Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar.
ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 1.989.000,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

1 día - N° 582160 - \$ 3740 - 24/2/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

SE AGREGA NOTA ACLARATORIA N°2- LICITACION PUBLICA ELEC-
TRONICA N° 833 - DOBLE APERTURA PRORROGADA: 28/02/2025

HORA: 12: 00 hs. - OBJETO: "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL
ZONA C VILLA MARIA." LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Con-
trataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo elec-
trónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$
427.433.110,45.- PLIEGO SIN VALOR.-

1 día - N° 582173 - \$ 3348 - 24/2/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 841 - APERTURA: 11/03/2025
HORA: 12:30. - OBJETO: "Servicio por cambio de tableros seccionales
en Centro de Control Provincial" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras
y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo
electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$
45.102.750,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 582180 - \$ 9372 - 26/2/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 849 - APERTURA: 05/03/2025
HORA: 12: 00 hs. - OBJETO: "Adquisición de materiales eléctricos para
sistema de energía en salas de comunicaciones." LUGAR Y CONSULTAS:
Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdo-
ba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUES-
TO OFICIAL: \$ 2.438.150,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 582303 - \$ 9660 - 26/2/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA N° 5491 - DOBLE APERTURA: 07-03-2025 HORA:
10.- OBJETO: "ADQUISICION DE LUMINARIAS LED" - ENTREGA DE
SOBRES HASTA EL 06-03-2025 HORA 13 - PRESUPUESTO OFICIAL:
\$300.128.400,00. - LUGAR: Administración Central, Área Compras y Con-
trataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epcc.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 582369 - \$ 9900 - 26/2/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

EPEC

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 850 - APERTURA: 05/03/2025
HORA: HASTA 12:15. - OBJETO: "ADQUISICION DE CONJUNTOS DE
MARCO Y TAPA PARA RECINTO DE MEDIDORES, CINTA AISLADORAS
Y TUBO AISLANTE. PGCA 2025." LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras
y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo
electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL:
\$2.000.505.100,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 582450 - \$ 10356 - 26/2/2025 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO

EX-2021-00779078- -UNC-ME#LH – LICITACIÓN PÚBLICA – N° 2/2025
"AMPLIACIÓN ÁREA DE CAPTACIÓN DE MATERIA PRIMA Y LABORA-
TORIOS DE CONTROL DE CALIDAD – LABORATORIO DE HEMODERI-
VADOS" VALOR DEL PLIEGO: \$ 194.101,55. LUGAR DONDE PUEDEN
CONSULTARSE LOS PLIEGOS: <https://spf.unc.edu.ar/convocatorias/>
HASTA 3 días hábiles antes de la fecha de apertura. PRESENTACIÓN DE

LAS OFERTAS: El día 18-03-2025 – hasta las 10:00 hs en la SECRETARIA DE PLANEAMIENTO FÍSICO Av. Nores Martínez N° 2200 Ciudad Universitaria – Córdoba (5000). APERTURA: El día 18-03-2025 – 11:00 horas en Oficina de Licitaciones – Av. Rogelio Nores Martínez Nro. 2200 Ciudad Universitaria - Córdoba (5000). Presupuesto oficial: \$ 277.287.922,43.

2 días - N° 581390 - \$ 5670 - 24/2/2025 - BOE

COMPULSAS ABREVIADAS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA




Llámesse a COMPULSA ABREVIADA ELECTRÓNICA – SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2025/000058, “Para la contratación de los trabajos de cerramiento de seguridad y control en el Edificio Anexo de los Tribunales de la ciudad de Río Cuarto”. FORMA DE PRESENTACIÓN: Solo podrán participar de este procedimiento de Compulsa Abreviada Electrónica los proponentes que hayan gestionado el acceso en el Portal web oficial de compras y contrataciones, debiendo presentar sus propuestas hasta el 26/03/2025 a las 11:00 hs, de la siguiente manera: 1) La oferta económica a través de su cuenta en Compras Públicas, y 2) La documentación indicada en el artículo 14 del Pliego de Condiciones Generales y Particulares, de alguna de las siguientes maneras: a) a través de la Mesa de Entradas de la Administración General, sita en calle Arturo M. Bas 158, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en sobre cerrado, sin membrete ni inscripción alguna, salvo indicación de la contratación a que corresponda, sin indicación de remitente, firmada por el proponente o su representante legal debidamente autorizado. Las enmiendas y raspaduras en partes esenciales de la oferta deberán estar debidamente salvadas por el oferente o su representante legal; o b) de manera electrónica, a través de su cuenta en Compras Públicas. En caso de optar por esta forma de presentación, la documentación que se adjunte deberá contar con FIRMA DIGITAL del titular o representante legal de la firma. VISITAS: Se ofrecerán 2 Visitas de inspección al Edificio, siendo de carácter OBLIGATORIO asistir a una de ellas. Las Visitas de inspección se realizarán los días 06/03/2025 y 12/03/2025, ambos a las 12:30 horas. Lugar de encuentro para el inicio del recorrido: pórtico de ingreso (escalinata de acceso) al edificio de Tribunales de la ciudad de Río Cuarto, ubicado en Deán Funes 175, de esa ciudad. Al finalizar la visita, personal del Área de Infraestructura del Poder Judicial, emitirá una CONSTANCIA DE VISITA que deberá acompañar a la propuesta. La asistencia se considerará requisito indispensable, CONSTITUYENDO SU FALTA DE ACREDITACION CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA. JUSTIPRECIO: Pesos Trece Millones Ciento Diecisiete Mil (\$13.117.000). CONSULTAS: Las firmas interesadas en presentar propuestas, podrán realizar consultas inherentes a esta contratación, a través del Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba, hasta las 14 hs. del día 19/03/2025. A efectos de consultar el Pliego de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas de la presente contratación, los interesados podrán consultar el sitio oficial del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba: <http://www.justiciacordoba.gob.ar> (Ver dentro de “Administración”/“Contrataciones”/“Contrataciones vigentes”) y en el portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba <http://compraspublicas.cba.gov.ar> (ver dentro de “Cotizaciones”). Las respuestas a los pedidos de aclaraciones que se efectúen serán comunicadas mediante publicación en el sitio oficial del Poder Judicial y en el portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba hasta el día 21/03/2025, inclusive.

3 días - N° 582155 - s/c - 25/2/2025 - BOE

SUBASTAS ELECTRÓNICAS

 SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCION DE ADMINISTRACION	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2025/000021 EXPTE: N° 0011-065585/2025	
Objeto de la Contratación	Provisión de Gas Licuado de Petróleo a Granel, con destino al Complejo Carcelario N°2 Adjutor Andrés Abregú, E.P. N° 8 "Pbro. José Gabriel Brochero" Villa Dolores, E.P. N° 4 Monte Cristo, E.P. N° 3 Establecimiento Penitenciario Para Mujeres y E.P. N° 9 UCA ANEXO, dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba, provisión TRES (03) meses.
Fecha de Subasta	26/02/2025
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 231.750.000,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, modificado por Decreto 969/18, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Pliegos	https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o compraspublicas.spc@cba.gov.ar , y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar .

1 día - N° 582377 - s/c - 24/2/2025 - BOE

  	
Secretaría General de la Gobernación	
Secretaría de Transporte	
Subasta Electrónica/Solicitud de cotización N° 2025/000001	
Objeto de la Contratación	Servicio plataforma de gestión de canales de comunicación digital, vía whatsapp, por el plazo de 12 doce meses, conforme las especificaciones técnicas del Anexo I.
Fecha subasta	10/3/2025
Horario Subasta	Los lances podrán efectuarse a partir de las 8:00 hs. hasta las 13:00 hs.
Presupuesto Oficial	\$ 7.440.000
Margen Mínimo Oferta	1%
Forma de Pago	La cancelación de las correspondientes facturas se perfeccionarán dentro de los treinta (30) días de su conformación por la autoridad competente.
Forma adjudicación	Renglón
Lugar y Forma presentación	Las ofertas serán presentadas electrónicamente a través del portal web oficial de compras y contrataciones, con usuario y contraseña del oferente, generado con su registro en Compras Públicas
Pliegos	Podrán ser consultados desde el Portal Web oficial de compras públicas(compraspublicas.cba.gov.ar)

3 días - N° 582420 - s/c - 26/2/2025 - BOE

SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACIONSUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2025/000020
EXPT: N° 0011-065584/2025

Objeto de la Contratación	Servicio de Provisión de Agua Potable para consumo humano en camiones, con destino al Complejo Carcelario N° 01 Rvdo. Padre Luchesse, dependiente de este Servicio Penitenciario de Córdoba, provisión para el corriente año.
Fecha de Subasta	26/02/2025
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 504.000.000,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Pliegos	https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o compraspublicas.spc@cba.gov.ar , y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar .

1 día - N° 582375 - s/c - 24/2/2025 - BOE

AGENCIA CONECTIVIDAD CORDOBA S.E.

AGENCIA CONECTIVIDAD CORDOBA - SUBASTA ELECTRONICA INVERSA - N° 2025/000003 - Expediente N° 0351-211069/2025 - ASUNTO: ADQUISICIÓN Y PROVISIÓN DE BATERÍAS DESTINADAS A SER UTILIZADAS EN LOS SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN DE LOS NODOS UBICADOS EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DEL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. FECHA DE SUBASTA: 27/02/2025; HORA DE INICIO: 10:00 horas, HORA DE FINALIZACIÓN: 14:00 horas. PRESUPUESTO OFICIAL: se compone de UN (1) renglón, a saber: RENGLÓN N° 1 - 80 unidades a proveer de baterías de 12v 75Ah destinadas a ser utilizadas en los sistemas de alimentación de los nodos ubicados en las diferentes localidades del ámbito de la provincia de Córdoba, con un monto unitario de PESOS TRECIENTOS SESENTA Y TRES MIL CON 00/100 (\$363.000,00), impuestos incluidos, siendo el monto total de la presente contratación de para toda la vigencia de la contratación de PESOS VEINTINUEVE MILLONES CUARENTA MIL CON 00/100 (\$29.040.000,00) con todos los impuestos incluidos; LUGAR DE CONSULTAS: Los interesados que posean dudas y/o quieran realizar consultas en general y/o deseen solicitar aclaratorias en relación a los pliegos de la contratación, podrán evacuarlas a través del portal web oficial de compras y contrataciones, ingresando a Compras Públicas con su usuario y contraseña a través de CiDi. Deberán dirigirse a la acción: "Preguntas y Respuestas" de la Sección: "Mis Invitaciones," respecto del procedimiento de subasta electrónica inversa en el cual se está participando. Las mismas serán respondidas y visibles para todos aquellos interesados. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: Serán presentadas electrónicamente a través de su usuario y contraseña, generado con su registro en Compras Públicas (compraspublicas.cba.gov.ar) – PLIEGOS: podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar).

2 días - N° 581944 - s/c - 24/2/2025 - BOE

CONTRATACIONES DIRECTAS**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
"SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y MODERNIZACIÓN"
DIRECCIÓN DE NUTRICIÓN Y SERVICIOS ALIMENTARIO**

Contratación Directa Compulsa Abreviada N° 06/2025.- OBJETO: Adquisición de Verduras Limpias procesadas para la elaboración de menús diarios por el periodo de 5 (cinco) meses. PRE-ADJUDICAR; a la firma ONLY-GREEN SA C.U.I.T. N° 30-71732496-6 los renglones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12 y 13 por un monto total pre-adjudicado \$ 77.964.457,50,00 (pesos ochenta y tres millones seiscientos cuatro mil cuatrocientos veinte con 00/100 cvos) Declarar fracasado los renglones 7 y 8.

1 día - N° 582464 - \$ 4756 - 24/2/2025 - BOE

NOTIFICACIONES**UNIDAD EJECUTORA LEY 9150**

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113485/2023- FERREL ELIO RAFAEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FERREL ELIO RAFAEL- D.N.I. N° 17.894.349- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 1500 metros 2, ubicado en Calle: calle publica S/N, C.P. S/D, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Sta. Rosa, Localidad: Sta. Rosa de Calamuchita, Barrio: Villa Rio Sta. Rosa, lindando al Norte- con calle Azalea, al Sud- con Parcela 20, Goldstein David F° 9293 A°1963; con Parcela 19, Dalla Fontana Luciano Martin y Crespillo Ana Maria M.F.R 1.288.510; y con Parcela 18, Goldstein David, F° 9293 A°1963, al Este- con Parcela 7, Incor sociedad anónima inmobiliaria y financiera F° 35040 A°1950 y al Oeste- con Parcela 4, Goldstein David, F°9293 A°1963. El inmueble se encuentra empadronado bajo las cuentas: N° 1) 120211662951- (Lote 5 Mza. 252)- cita al Titular de cuenta mencionado GOLDBERG JUAN LEON y al Titular Registral: INCOR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA- Folio 35040 Año 1950 Planilla 15017 y cuenta N°2) 120211662960- (Lote 6 Mza 252) – cita al Titular de cuenta SUCESION INDIVISA DE BEIM JAIME y al Titular Registral: BEIM JAIME – Folio Real: Mat 840723- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 21/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 579885 - s/c - 25/2/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108471/2019- GOVEDNIK ANALIA VERO-

NICA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GOVEDNIK ANALIA VERONICA - D.N.I. N° 27.337.334- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 536,50 metros 2, ubicado en Calle: S/D, C.P. S/D, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: San Ignacio, Barrio: Loteo Vélez Crespo, lindando al Nor-Este con Calle Publica, al Sud- Este con Lote 6 "B", al Nor- Oeste- con Lote 4 "B" y al Sud- Oeste- con parte de los Lotes 6 "A" y 6 "B". Este inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120219859916- (Lote 7A Mza. 91) siendo Responsable Fiscal BASTA VICTOR HUGO, CITA al Titular de cuenta mencionado BASTA VICTOR HUGO y al Titular Registral: BASTA VICTOR HUGO- Folio Real: Mat. 772942- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 16/09/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 579893 - s/c - 25/2/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-007417/2005- BERTOLI HORACIO DOMINGO (HOY SU SUCESION)- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida BERTOLI HORACIO DOMINGO- (HOY SU SUCESION)- D.N.I. N° M6.504.678- sobre un inmueble según Declaración Jurada (Foja 41/1) de 250,00 metros 2, ubicado en Calle: Gutemberg N° 5542, C.P. 5023, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: Ituizango, lindando al Norte con Lote 3, al Sud con Lote 5, al Este con Calle Gutemberg y al Oeste con Lote 17, siendo el titular de cuenta N° 110110262680- (Lote 4 Mza. 23)- cita al titular de cuenta mencionado FOCABA SRL y al titular registral: FOCABA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- Folio Cronológico: N° 8770/1955 Planilla N° 42422- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/09/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 579921 - s/c - 25/2/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110872/2021- MOYANO RAMON- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solici-

tud de inscripción de posesión, requerida por MOYANO RAMON- D.N.I. N° M5.496.225- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Registral de 3300,00 metros 2, ubicado en Calle: Buenos Aires N° 1567, C.P. 5960, Departamento: Rio Segundo, Pedanía: Pilar, Localidad: Rio Segundo, lindando al Nor- Este con Parcela 10- Ferreyra Hugo Héctor- Ferreyra José Heriberto, al Sud- Este con Parcela 4- doña Mercedes Cuello de Arce- Parcela 5- Borri Juan Cándido- Molina Neli Ester- Parcela 6- Romero José, al Nor- Oeste con Calle Buenos Aires y al Sud- Oeste con Parcela 8- Storti Diego Alejandro, cuenta N° 270641892219- (Lote 9 Mza. 67)- CITA AL TITULAR REGISTRAL LUQUE HECTOR G. (Matricula 1902784), y al TITULAR REGISTRAL JUAN NOZIKOWSKY Y CZESTAUVA AKSAMITOWSKA DE NOZIKOWSKY- (Folio Cronológico 820 Ao 1929) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- 4342443 Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 579924 - s/c - 25/2/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112450/2022- CHAVEZ JAVIER GUSTAVO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CHAVEZ JAVIER GUSTAVO- D.N.I. N° 20.083.622- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, ubicado en Calle: Antártida Argentina N° S/N, C.P. 5249, Departamento: Rio Seco, Pedanía: Híguera, Localidad: Gutemberg, con una Superficie de 2000,00 Metros 2, lindando al Norte con Calle Pública, al Sud con Lote N° 3, al Este con Lote N° 5 y al Oeste con Calle Antártida Argentina, Al inmueble le corresponde: cuenta N° 260431638641- (Lote 4 Mza. 1)- CITA al Titular de cuenta mencionado ORRICO DE DIANDA I y Titular Registral: BUTELER DIEGO ALFREDO- Folio Cronológico: F° 4348 A° 1944 planilla 8553- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 579928 - s/c - 25/2/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112599/2022- NARVAEZ SILVIA LIGIA- So-

licita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por NARVAEZ SILVIA LIGIA- D.N.I. N° 13.680.296- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Registral de 998,58 metros 2, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P. 5249, Departamento: Rio Seco, Pedanía: Higuierillas, Localidad: Gutenberg, lindando al Nor- Este con Calle Islas Malvinas, al Sud-Este con Resto de la Parcela 3- Surban Jacinto, al Nor- Oeste con Resto de Parcela 2- Buteler Diego Alfredo y al Sud- Oeste con Parcela 6- Acuña Agustín- Resto de Parcela 3- Surban Jacinto. Al inmueble le corresponde: cuenta 1)- N° 260405963649- (Lote 87- Mza. 11)- CITA al Titular de cuenta mencionada SURBAN JACINTO y Titular Registral: SURBAN JACINTO- Folio Real: Mat. 1022608- cuenta 2)- N° 26043161967- (Lote 86 Mza. 11)- Cita al Titular de la cuenta mencionada BUTELER DIEGO ALFREDO y al Titular Registral: BUTELER DIEGO ALFREDO- Folio Cronológico: F° 4348 A° 1944 PLANILLA 8553- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/09/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 579929 - s/c - 25/2/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112417/2022- VILLARROEL TOMASA ELITA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VILLARROEL TOMASA ELITA- D.N.I. N° F4.635.495- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral, ubicado en Calle: Virgen De La Merced N° S/N, C.P. 5249, Departamento: Rio Seco, Pedanía: Higuierillas, Localidad: Gutemberg, con una Superficie de 1000,00 Metros 2, lindando al Norte con Lote 118, al Sud con Calle de por medio con el Lote 126 de la mza. 17, al Este con Lote 124 y al Oeste con el Lote 122, Al inmueble le corresponde: cuenta N° 260403800815- (Lote 123 Mza. 16)- CITA al Titular de cuenta mencionado BAEZ PEDRO SIXTO y Titular Registral: BAEZ PEDRO SIXTO- Matrícula 952881- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 579935 - s/c - 25/2/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112415/2022- NAVARRO FRANCISCA MARTINA MERCEDES- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por NAVARRO FRANCISCA MARTINA MERCEDES- D.N.I. N° F6.078.224- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, ubicado en Calle: Domingo F. Sarmiento N° S/N, C.P. 5249, Departamento: Rio Seco, Pedanía: Higuierillas, Localidad: Gutemberg, con una Superficie de 2000,00 Metros 2, lindando al Norte con Lote N° 36, al Sud con Calle Santa Fe, al Este con Lote N° 32 y al Oeste con Calle Domingo Faustino Sarmiento, Al inmueble le corresponde: cuenta N° 260431638985- (Lote 31 Mza. 4)- CITA al Titular de cuenta mencionado BUTELER DIEGO ALFREDO y Titular Registral: BUTELER DIEGO ALFREDO- Planilla 8553 (Antecedente Dominial 4348/1944)- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 579964 - s/c - 25/2/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112407/2022- ROLDAN PAULO GUILLERMO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROLDAN PAULO GUILLERMO- D.N.I. N° 25.872.700- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, ubicado en Calle: Pedro Pala N° S/N, C.P. 5249, Departamento: Rio Seco, Pedanía: Higuierillas, Localidad: Gutemberg, con una Superficie de 1500,00 Metros 2, lindando al Norte con Lote 201, al Sud con Calle Bv. Los Paraisos, al Este con Calle Pedro Pala y al Oeste con Lote 203, Al inmueble le corresponde: cuenta N° 260434640050- (Lote 204 Mza. 28)- CITA al Titular de cuenta mencionado BUTELER DIEGO ALFREDO y Titular Registral: BUTELER DIEGO ALFREDO- Folio Cronológico: F° 4348 A° 1944 planilla 8553- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 579974 - s/c - 25/2/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-079460/2007- LEDESMA SILVIA NOEMI- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LEDESMA SILVIA NOEMI- D.N.I. N° 26.483.817- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 688 metros 2, ubicado en Calle: Oscar Cabalen N°6978, C.P. 5147, Departamento: Córdoba, Pedanía: Córdoba, Localidad: Córdoba, Barrio: Barrio Autódromo, lindando al Norte- con calle Araucana, al Sud- con calle Panaholma, al Este- con Lote 5 y al Oeste- con Lote 3 de la misma manzana. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 110104033318- (Lote 4 Mza. 161)- cita al Titular de cuenta mencionado OBERHOFER MARIA BEATRIZ y al Titular Registral: CARP ANA (4/8); OBERHOFER GENOVEVA (1/8); OBERHOFER LUIS (1/8); OBERHOFER ANA (1/8); OBERHOFER MARIA BEATRIZ (1/8)- Folio Real: Mat. 1722408- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 22/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 580168 - s/c - 25/2/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106959/2019- GENEZ ALMIRON ZULMA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GENEZ ALMIRON ZULMA- D.N.I. N° 93.972.533- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 547 metros 2, ubicado en Calle: Oyantay S/N, C.P. 5856, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Los Condores, Localidad: Embalse, Barrio: Villa Irupe, lindando al Norte- con Lote 23 y parte del Lote 14, al Sud- con Lote 21, al Sud-Este- sobre calle publica y al Oeste- con fondo del Lote 15, cuenta N° 120507203723- (Lote 22 Mza. 20)- cita al Titular de cuenta mencionado COLLAZO ANTONIO y al Titular Registral: COLLAZO ANTONIO Y DEPINO DE COLLAZO CONCEPCION- Folio Real: Mat. 976240- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 23/08/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 580172 - s/c - 25/2/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109685/2021- NOVO ROMINA BELEN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por NOVO ROMINA BELEN- D.N.I. N° 35.605.320- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 1618,37 metros 2, ubicado en Calle: Camino Provincial S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita, Barrio: Quinto Loteo Sur, lindando al Norte- con calle Begonia, al Sud- con Parcela 10, Campera y Reventos Calaf, Sara Susana y Campera y Reventos Calaf Jorge Daniel, M.F.R 780562, Cta. 120209666061, al Este- con calle Camino Provincial y al Oeste- con Parcela 7, Incor Saiyf, F° 35040 A° 1950, Cta. 120211661254. El inmueble se encuentra empadronado bajo las cuentas 1) N° 120209666044- (Lote 8 Mza. 247) y 2) N° 120209666050 (Lote 9 Mza 247)- cita al Titular de cuenta mencionado CAMPANERA Y REVENTOS CALAF JORGE DANIEL y al Titular Registral: CAMPANERA Y REVENTOS CALAF SARA SUSANA (1/2) Y CAMPANERA Y REVENTOS CALAF JORGE DANIEL (1/2)- Folio Real: Mat. 780557 Y 780559- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 02/12/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 580183 - s/c - 25/2/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113053/2022- SUAREZ BLANCA CRISTINA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SUAREZ BLANCA CRISTINA- D.N.I. N° 14.475.947- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral de 136,15 metros 2, ubicado en Calle: Ambrosio Funes N° 2576, C.P. 5014, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: General Urquiza, lindando al Norte con terrenos del F.C.N. Gral. Bme. Mitre (Ramal Malagueño), al Sud con resto del mismo Lote 13 (que el citado plano se señala Lote 13 a y en parte con el Lote 12) de Oscar A. Corvalán, al Este con parte Calle Pública denominada Ambrosio Funes y en parte con el mismo Lote 13 a y al Oeste con Lote 10 de Ramón B. Ludueña. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 110110995695- (Lote 13- Mza. 26)- CITA al Titular de cuenta mencionado ZANETTI JOSE GREGORIO y Titular Registral: ZANETTI JOSE GREGORIO- HUERTA DE MOYANO MICAELA EDOBIJIA- Folio Real: Mat. 898250- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA

GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 26/09/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 580188 - s/c - 25/2/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113822/2023- GUERRERO LILIANA DEL VALLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GUERRERO LILIANA DEL VALLE- D.N.I. N° 18.448.578- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral de 232,00 metros 2, ubicado en Calle: Miguel Calixto Del Corro N° 1534, C.P. 5000, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, B°: Bella Vista, lindando al Norte con Lote 13, al Sud con Lote 15, al Este con resto del Lote 14 (hoy ocupado por Calle Corro) y al Oeste con Lote 32 y parte del 31. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 110106471479- (Lote 14 Mza. 2)- CITA al Titular de cuenta mencionado JARA LEOPOLDO OSCAR y Titular Registral: JARA LEOPOLDO OSCAR- Matrícula 978678- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/09/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 580191 - s/c - 25/2/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-098273/2010- VALDEZ MERCEDES DE LOS ANGELES- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VALDEZ MERCEDES DE LOS ANGELES- D.N.I. N° 28.223.005- sobre un inmueble según declaración jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral de 300,00 metros 2, ubicado en Calle: Haití N° 1438 esq. Barbado, C.P. 5016, Departamento: Córdoba, Localidad: Capital, Barrio: Vícor, lindando al Nor- Este con Calle Haití, al Sud- Este con Avenida Curazao, al Nor- Oeste con Calle Barbados y al Sud- Oeste con Lote 7, siendo el titular de cuenta N° 110122160106- (Lote 8 Mza. 34)- cita al titular de cuenta mencionado VICOR COOP. DE CONST. LTDA. y al titular registral VICOR COOPERATIVA DE CONSTRUCCION LIMITADA- Folio Real: Mat. 1648.019- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA

GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/08/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 580197 - s/c - 25/2/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108986/2020-ALESSANDRINI, OSVALDO AUGUSTO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ALESSANDRINI, OSVALDO AUGUSTO D.N.I. N° M8.401.209 – Sobre un inmueble según declaración jurada, reporte parcelario, informe de dominio de superficie 1162 metros2, ubicado en Calle: CALLE PUBLICA S/N, C.P.: 5196, Departamento: Calamuchita, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, lindando al Noreste con parte del lote 6, Sureste con lote 9, Suroeste con calle pública y al Norte calle pública. Al inmueble cuya anotación posesoria se solicita le corresponde el N° de cuenta 120207254997 (LT 8 MZ 65), CITA al titular de cuenta mencionado ARREGUI DE ALFAGEME MARIA y CITA al Titular Registral MARIA CANDIDA ARREGUI DE ALFAGEME (Folio Cronológico 45113/1953) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 580204 - s/c - 25/2/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109663/2021- LANZA SANDRO OMAR- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LANZA SANDRO OMAR- D.N.I. N° 24.850.040- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 750 metros 2, ubicado en Calle: Azalea S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Sta. Rosa Calamuchita, Barrio: Quinto Loteo Villa Incor, lindando al Norte- con Parcela 2, Incor SA, al Sud- con Calle Publica, al Este- con Parcela 10, Sucesión Indivisa de Sirianni Rodolfo Miguel, MFR 927953 y al Oeste- con Parcela 12, Sucesión Indivisa de Gornstein David, F° 9293 A° 1953. El inmueble se encuentra empadronado bajo el número de cuenta 120207208383- (Lote 11 Mza. 244)- siendo el Responsable Fiscal Sirianni Vicente Pascual CITA al Titular de cuenta mencionado SIRIANNI VICENTE PASCUAL y al Titular Registral: SIRIANNI VICENTE PASCUAL- Folio Real: Mat. 975688- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes

N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/09/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 580216 - s/c - 25/2/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109661/2021- BLANCO DANIEL HECTOR- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BLANCO DANIEL HECTOR- D.N.I. N° 16.731.434- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 322,50 metros 2, ubicado en Calle: Las Flores S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa de Calamuchita, Barrio: Loma Hermosa, lindando al Norte- con Calle Publica, al Sud- con Lote 25, al Este- con Lote 4 y 7 y al Oeste- con Lote 9. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120217342240- (Lote 008 Mza. A1) siendo el Responsable Fiscal Chiavone Melchor. CITA al Titular de cuenta mencionado CHIAVONE MELCHOR y al Titular Registral: CHIAVONE MELCHOR- Folio 21747 Año 1975- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 07/10/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 580225 - s/c - 25/2/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112687/2022- NAVARRO IVANNA GABRIELA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por NAVARRO IVANNA GABRIELA- D.N.I. N° 14.086.074- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral, ubicado en Calle: Anastasia Fabre de Merlo N° 2057, C.P. 5889, Departamento: San Alberto, Pedanía: Tránsito, Localidad: Mina Clavero, Barrio: Centro, con una Superficie de 217,00 Metros 2, lindando al Norte y Este con propiedad de la vendedora Anastasia Fabre de Merlo, al Sud con Calle Merlo, al Oeste con propiedad de María Neyer de Zazú, Al inmueble le corresponde: cuenta N° 280304145920- (Lote 016 Mza. 18)- CITA al Titular de cuenta mencionado NEYER DE ZAZU MARIA y Titular Registral: NEYER MARIA- Dominio Real: Mat. 28-1708942-0000- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita

en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/11/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 580237 - s/c - 25/2/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106896/2019- MONJE MIRIAM JESUS DEL ROSARIO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MONJE MIRIAM JESUS DEL ROSARIO- D.N.I. N° 27.181.629- Sobre un inmueble según Declaración Jurada e Informe de Dominio de 504,57 metros 2, ubicado en Calle: Hermanos Arras N° 53, C.P. S/D, Departamento: Colon, Pedanía: Calera Norte, Localidad: Mendiolaza, Barrio: El Perchel, lindando al Norte- con Calle Publica, al Sud- con Lote 13-D, al Este- con Lote 12-A y al Oeste- con Lote 13-A. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 130415021641- (Lote 13B Mza. C)- siendo el Responsable Fiscal Sucesión Indivisa de Monje Narciso Sixto. CITA al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA MONJE NARCISO SIXTO y al Titular Registral: MONJE NARCISO SIXTO- Folio Real: Mat. 821981- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/09/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 580243 - s/c - 25/2/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111321/2022- TRUCCO DORINO JORGE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por TRUCCO DORINO JORGE- D.N.I. N° 12.655.970- Sobre un inmueble según declaración jurada y Plano De Mensura e Informe Registral de 481,10 metros 2, ubicado en Calle: Pública (Calle 1) N° S/N, C.P. 5189, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Anisacate, Barrio: La Marianita, lindando al Norte con Lote 29, al Sud con parte Lote 23- Lote 24- Lote 25- Lote 26- Lote 27, al Este con Calle 1 y al Oeste con Lote 18, siendo las cuentas N° 310618510301- (Lote 28 Mz. 18) Cita al Titular de cuenta mencionado CASTIERR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y al Titular Registral CASTIERR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- Folio Real: Mat. 1192508- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el

inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 06/09/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 580275 - s/c - 25/2/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112032/2022- SALDARRIAGA CANOVA RUTH CHARITO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SALDARRIAGA CANOVA RUTH CHARITO- D.N.I. N° 95.573.828- Sobre un inmueble según declaración jurada de 210,00 metros 2, ubicado en Calle: Aviador Zuluaga N° 4627, C.P. 5010, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, lindando al Norte con Calle Aviador Zuluaga, al Sud con Parcela 12, al Este con Parcela 008- fracción Parcela 011 y al Oeste con Parcela 006. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 110104132430- (Lote 25 Mza. 64)- CITA al Titular de cuenta mencionado COMPTA PABLO y Titular Registral: COMPTA PABLO - Folio Cronológico: F° 98 A° 1920- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/09/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 580279 - s/c - 25/2/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113221/2023- ROIZ ROBERTO DIEGO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROIZ ROBERTO DIEGO- D.N.I. N° 23.379.859- sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral de 275,00 metros 2, ubicado en Calle: Av. Ramón Menéndez Pidal N° 4322, C.P. 5009, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: Colinas Del Cerro, lindando al Nor-Este con parte del Lote 11, al Sud- Este con Lote 12, al Nor- Oeste con Lote 14 y al Sud- Oeste con Calle Pública, siendo el titular de cuenta N° 110109728187- (Lote 13 Mza. I)- cita al titular de cuenta mencionado GONZALEZ ADRIANA MIRTA y al titular registral: GONZALEZ DE BESSONE SILVANA MYRIAM- GONZALEZ DE PEREZ PEÑA ADRIANA MIRTA- Folio Real: 5281- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble

descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/09/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 580282 - s/c - 25/2/2025 - BOE

CONSEJO GENERAL DE TASACIONES

NOTIFÍQUESE a los Sres. COLOMBRAN, Héctor Omar y GANIKO, José, para que en el término de cinco (5) días hábiles comparezcan ante este Organismo, ubicado en calle Rosario de Santa Fe N° 650 “Centro Cívico del Bicentenario - Brigadier General Juan Bautista Bustos” - 2do Piso de esta ciudad de Córdoba, a los fines de constituir el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO EN SEDE ADMINISTRATIVA correspondiente al Expte. N° 0045-021707/2018, debiendo fijar domicilio en el radio de la mencionada ciudad. Se transcribe la Resolución que así lo ordena: “VISTO: Las actuaciones de referencia por las que se tramita la expropiación de una fracción de terreno ubicada en el Departamento Punilla. Y CONSIDERANDO: Que por Resolución N° 10.566 de fecha 9 de febrero de 2022 de este Consejo General de Tasaciones se estableció el monto indemnizatorio de la fracción de terreno. Que habiendo sido notificada la parte expropiada, conforme el artículo 58 de la ley N° 5350 y encontrándose vencido el plazo para su impugnación, la misma no ha efectuado manifestación alguna, por lo que corresponde constituir el Tribunal Administrativo en Sede Administrativa. Que el caso se encuentra dentro de lo previsto por los artículos 6 inciso c), 19 y 22 de la Ley N° 5330. POR ELLO: Atento al Acta de Tratamiento Interno de Directorio N° 3606 y al Dictamen N° 138/2023 de la Jefatura de Área Legal y Técnica; EL DIRECTORIO DEL CONSEJO GENERAL DE TASACIONES en ejercicio de sus atribuciones R E S U E L V E. Artículo 1°.- CONVOCAR a constituir el Tribunal Administrativo en Sede Administrativa previsto por los artículos 6 inc. c) y 19 de la Ley N° 5330, a los fines de dictaminar sobre la tasación del inmueble objeto de los presentes actuados.- Artículo 2°.- DESIGNAR al miembro del Directorio, Arq. Alfredo CORTEGGIANO (D.N.I. N° 20.193.669), para que integre el Tribunal Administrativo en Sede Administrativa.- Artículo 3°.- NOTIFÍQUESE la presente designación a la parte expropiada.- RESOLUCIÓN N° 2023/00000142” FDO. Ing. Agr. Gustavo Pignata – Presidente del Directorio. QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.-

5 días - N° 581435 - s/c - 24/2/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113356/2023- LEZCANO SOLEDAD ANDREA DNI. 28.538.2024- TEJEDA JULIO NARCISO DNI. 26.413.426- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LEZCANO SOLEDAD ANDREA- D.N.I. N° 28.538.2024- TEJEDA JULIO NARCISO- D.N.I. N° 26.413.426- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Dominial, ubicado en Calle: Audelino Galindez N° S/N, C.P. 5101, Departamento: Río Primero, Pedanía: Remedios, Localidad: Capilla De Los

Remedios, con una Superficie de 319,97 Metros 2, lindando al Norte con Calle Audelino Galindez, al Sud con Resto de Parcela 2123-3263- Carranza Claro Ángel- Posesión de Tejada Norma Beatriz, al Este con Resto de Parcela 2123-3263- Carranza Claro Ángel- Posesión de Tejada Jesús Nicolás y al Oeste con Resto de Parcela 2123-3263- Carranza Claro Ángel- parte de Resto de Parcela 2123-3263- Carranza Claro Ángel- Posesión de Calderón Lucía del Carmen, Al inmueble le corresponde: cuenta N° 251101241869- CITA al Titular de cuenta mencionado CARRANZA CLARO ANGEL- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 06/02/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 582030 - s/c - 28/2/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113355/2023- RAMOS MIGUEL ANGEL DNI: 23339462- ROLDAN PAMELA PAOLA- DNI: 35667014- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RAMOS MIGUEL ANGEL- D.N.I. N° 23.339.462- ROLDAN PAMELA PAOLA- D.N.I. N° 35.667.014- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Dominial, ubicado en Calle: Pasaje Público esq. Ricardo Toledo N° S/N, C.P. 5101, Departamento: Rio Primero, Pedanía: Remedios, Localidad: Capilla De Los Remedios, con una Superficie de 798,80 Metros 2, lindando al Norte con Resto de Parcela 2123-3162- Mondino Juan José, al Sud con Pasaje Público- Resto de Parcela 2123-3162- Mondino Juan José, al Este con Resto de Parcela 2123-3162- Mondino Juan José y al Oeste con Resto de Parcela 2123-3162- Mondino Juan José- Ocupado por Calle Ricardo Toledo, Al inmueble le corresponde: cuenta N° 251101246364- CITA al Titular de cuenta mencionado MONDINO JUAN JOSE y al Titular Registral: MONDINO JUAN JOSE- Folio Real: Mat. 358079- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 06/02/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular

registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 582033 - s/c - 28/2/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113369/2023- TEJEDA NORMA BEATRIZ- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por TEJEDA NORMA BEATRIZ- D.N.I. N° 28.114.629- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Dominial, ubicado en Calle: Av. Vélez Sarsfield N° 965, C.P. 5101, Departamento: Rio Primero, Pedanía: Remedios, Localidad: Capilla De Los Remedios, con una Superficie de 350,99 Metros 2, lindando al Nor- Este con Resto de Parcela 2123-3263- Carranza Claro Ángel- Posesión de Lezcano Soledad Andrea- Tejada Julio Narciso, al Sud- Este con Calle Vélez Sarsfield, al Este con Resto de Parcela 2123-3263- Carranza Claro Ángel y al Oeste con Resto de Parcela 2123-3263- Carranza Claro Ángel- Posesión de Calderón Lucía del Carmen, Al inmueble le corresponde: cuenta N° 251101241869- CITA al Titular de cuenta mencionado CARRANZA CLARO ANGEL- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 06/02/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 582034 - s/c - 28/2/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113332/2023- BRILA ROLANDO ALEJANDRO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BRILA ROLANDO ALEJANDRO- D.N.I. N° 36.985.139- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Dominial, ubicado en Calle: Av. Suquia N° S/N, C.P. 5101, Departamento: Rio Primero, Pedanía: Remedios, Localidad: Capilla De Los Remedios, con una Superficie de 170,13 Metros 2, lindando al Norte con Resto de Parcela 001- Ramos María Ciriaca, al Sud con Resto de Parcela 001- Ramos María Ciriaca, al Este con Resto de

Parcela 001- Ramos María Ciriaca y al Oeste con Av. Suquía, Al inmueble le corresponde: cuenta N° 251105983649- CITA al Titular de cuenta mencionado RAMOS MARIA CIRIACA- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 06/02/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 582035 - s/c - 28/2/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113371/2023- CALDERON LUCIA DEL CARMEN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CALDERON LUCIA DEL CARMEN- D.N.I. N° 14.855.093- Sobre un inmueble según De-

claración Jurada, Plano De Mensura e Informe Dominial, ubicado en Calle: Av. Vélez Sarsfield N° 951, C.P. 5101, Departamento: Rio Primero, Pedanía: Remedios, Localidad: Capilla De Los Remedios, con una Superficie de 808,40 Metros 2, lindando al Norte con Calle Audelino Galindez- Resto de Parcela 2123-3263- Carranza Claro Ángel, al Sud con Calle Vélez Sarsfield, al Este con Resto de Parcela 2123-3263- Carranza Claro Ángel- Resto de Parcela 2123-3263- Carranza Claro Ángel- Posesión de Lezcano Soledad Andrea- Tejeda Julio Narciso- Resto de Parcela 2123-3263- Carranza Claro Ángel- Posesión de Tejeda Norma Beatriz y al Oeste con Resto de Parcela 2123-3263- Carranza Claro Ángel, Al inmueble le corresponde: cuenta N° 251101241869- CITA al Titular de cuenta mencionado CARRANZA CLARO ANGEL- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 06/02/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 582038 - s/c - 28/2/2025 - BOE

